

Guayaquil, junio 2 del 2010

Señores
Accionistas de la Compañía
PUBLISOPORTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2009, con el objeto de que sea aprobado por la Junta de Accionistas y de sus análisis se tomen la decisiones que crean el caso.

De la revisión de los libros contables se establece que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Comisario
PUBLISOPORTE

